

Impedir la entrega de libros de texto gratuitos a estudiantes de educación básica viola su derecho a la educación

- La Unión Nacional de Padres de Familia y el Frente Nacional por la Familia no representan los intereses de estudiantes de Chihuahua, sino de grupos religiosos que deben mantener al margen de la educación pública, laica y gratuita.
- La Gobernadora María Eugenia Campos debe **POR LEY** gobernar para todas las personas independientemente de su filiación política y hacer prevalecer el estado de derecho.
- **GOBERNADORA:** deje de entorpecer la educación pública y los derechos de niños, niñas y adolescentes de Chihuahua.



ADELA
Alianza por la Defensa
del Estado Laico

Chihuahua, Chih., 14 de agosto 2023



ADELA

Alianza por la Defensa
del Estado Laico

A la opinión pública:

Los libros de texto gratuitos históricamente han representado un logro social que permite el acceso a la educación y al conocimiento a todas las personas como un derecho humano elemental. Consideramos importante que la población del estado de Chihuahua, sobre todo responsables de familia, sepan que el proceso de elaboración de los libros de texto, así como del Plan de estudios para la Educación Básica, fueron construidos en conjunto con maestras y maestros chihuahuenses, en un proceso transparente y abierto a la participación de la comunidad en general.

La decisión que se ha dado a conocer desde el Gobierno del Estado de Chihuahua de impedir la entrega de libros de texto gratuito al alumnado de educación básica, no sólo pretende despojarles de sus derechos plasmados en el Artículo 3° Constitucional, que además de incluir el derecho a la educación sexual integral, también obliga a una

educación de carácter laico que integre el acceso a los últimos avances científicos, que mantengan a buen resguardo a la educación pública y gratuita de fanatismos religiosos y permitan la convivencia desde el respeto y la inclusión a la diversidad sexual, cultural y religiosa.

Para las personas que integramos la Alianza por la Defensa del Estado Laico (ADELA), es evidente que los amparos presentados ante el Poder Judicial de la Federación han sido elaborados por grupos de interés, en este caso, la Unión Nacional de Padres de Familia que no representa a la mayoría de madres, padres y responsables de familia de nuestro estado y que se encuentra vinculada a grupos abiertamente religiosos, como el Frente Nacional por la Familia (FNF). Por tanto, en ADELA consideramos evidente que la UNPF, en conjunto con el FNF y otras organizaciones, operan más al amparo de las sombras que a todas luces, pretendiendo usurpar la voz popular restando agencia a la ciudadanía en pleno para tener debates profundos que orienten un criterio propio para desde ahí accionar; en cambio, con distintos membretes afirman tener como objetivo



ADELA

Alianza por la Defensa
del Estado Laico

“defender a la familia” cuando la ley es clara al privilegiar un enfoque de derechos humanos y diversas perspectivas que los garanticen.

Dichas organizaciones, declaran sin empacho contar con el apoyo de la Conferencia del Episcopado Mexicano, del cual ostentan el acompañamiento de aproximadamente 150 obispos y arzobispos, sin reparar en la protección que otorga la laicidad para evitar la intromisión de jerarcas y líderes de culto en asuntos de Estado y educativos puesto que, son estos, los que bajo su influencia más han obstaculizado contar con una Educación Sexual Integral temprana, que coadyuve a la prevención de la violencia, la erradicación de la discriminación y sobre todo, que ofrezca herramientas efectivas para la prevención del abuso sexual infantil.

Celebramos la diversidad religiosa; sin embargo, demandamos que la influencia de un solo grupo hegemónico, no se plasme en los libros que la SEP edita. Entendemos la libertad de culto como un derecho que se ejerce desde la conciencia personal, que no es de interés público y en el cual,



ADELA

Alianza por la Defensa
del Estado Laico

el Estado a través de sus instituciones no puede ni debe ejercer intromisión alguna. Por tanto, la producción de libros de texto que el Estado genera debe poder mantenerse en el respeto a la diferencia desde su diseño ya que han sido una construcción popular y el cuidado de la laicidad es el único vehículo viable para que así sea. Permitir que estas asociaciones, a través de su trabajo jurídico-ideológico, trastoque el ambiente amplio, incluyente y basado en derechos que la política educativa impulsa, restringe la formación del estudiantado.

Desde la Alianza por la Defensa del Estado Laico hacemos un enérgico llamado a la titular del Ejecutivo estatal, María Eugenia Campos Galván, a que haga gala de su representación otorgada a través del voto popular de gobernar para todas las personas independientemente de su filiación política y su compromiso de hacer prevalecer el estado de derecho; también, para que abandone su confrontación contra la educación pública y los derechos de NNA's. Al decidir unilateralmente no entregar los libros de texto, lo hace desde un pequeño grupo de ciudadanía que lo solicita y



ADELA

Alianza por la Defensa
del Estado Laico

dejar fuera una gran cantidad de personas que no concordamos con los planteamientos religiosos con los que se argumenta la suspensión.

Con sus acciones y declaraciones está impulsando desde su ideología religiosa y personal, la estigmatización del magisterio estatal que colaboró con la construcción de los libros de texto al afirmar que: “son basura”, denostando su labor y compromiso con las infancias de nuestro estado, con lo que trastoca su integridad al contravenir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por tanto, desde ADELA nos manifestamos a favor de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y los nuevos libros de texto gratuitos, la educación sexual integral temprana, la inclusión, la perspectiva de género e infancias y todos aquellos aspectos que conforman este enfoque comunitario que la SEP ha implementado como espíritu de la NEM, un modelo educativo innovador que en ningún momento pone en riesgo la laicidad de la educación nacional con ningún tipo de ideología que le sea extraña al pueblo mexicano, al contrario, promueve su



ADELA
Alianza por la Defensa
del Estado Laico

gestión desde la representación amplia que pone por delante al México multicultural y pluriétnico que somos y que reconoce en la diversidad su mayor riqueza y potencia transformadora.

Por la Alianza por la Defensa del Estado Laico
ADELA



ADELA

**Alianza por la Defensa
del Estado Laico**